I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

Falta Pag Numeros.

ACTA N° 78-2014
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veintidós (22) días del mes de Enero de 2014, siendo las 10:12 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 78 del Concejo Comunal de Freirina, en Dependencias Municipales.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejal	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sr. Administrador	**Don Luciano Osorio Barrios**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal Zuleta, en ausencia del Sr. Alcalde Don Cesar Orellana, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal, y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695, respecto a la Subrogación, preside el Honorable Concejo Municipal. El Sr. Carvajal saluda a los presentes señalando "con la Comuna en mi corazón, se abre esta sesión".

2.- Lectura del Acta Anterior

2.1.-El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal da lectura al Acta N° 74.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo observa que no quedó registrada la solicitud que hiciera a la Jefa de Finanzas respecto a aclarar en qué ítem se encuentran considerados los gastos de capacitación. Según manifiesta el Concejal, la Jefa DAF se comprometió a presentarlo en el Concejo siguiente, lo cual no fue cumplido. El Sr. Administrador indica que solicitará se entregue respuesta oportuna.

Sin ninguna otra observación, el Acta N° 74 es aprobada por Unanimidad.

2.2.-La Sra. Concejal Doña Maritza Gallardo da Lectura al Acta N° 77.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes observa que lo que señaló respecto al tema tratado con la Empresa Aguas Chañar, sugirió que la sanitaria mencionada apoye en la formulación o elaboración de proyectos de alcantarillado de Altiplano Sur. Asimismo, el Sr. Monardes pide dejar establecido que "ese día señalamos que como Concejo estamos disponibles para trabajar administrativamente en la modificación del Plan Regulador Comunal, porque esto va de la mano con la ampliación del radio de operaciones de Aguas Chañar en la Comuna, el director de aguas chañar dijo que ellos disponibles para dar apoyo técnico a municipio".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal, sobre el mismo tema, pide quede establecido que expuso ante la empresa sanitaria su disconformidad sobre la forma de abordar los cobros extrajudiciales, además, les solicitó que determinen un plazo para reparar los pavimentos intervenidos en la Comuna".

Por su parte, el Sr. Concejal Don Sergio Godoy pide quede establecido solicitud que hiciera a la Empresa y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios respecto a que se considerara ampliar radio de operatividad a Maitencillo, "tomando en cuenta que se habló del 52 bis, y teniendo como antecedente la salvedad que se hiciera con Villa Las Palmeras, ahí si opera el cobro Aguas Chañar porque dicen que es una situación especial, por lo que pedí que también se aplique es situación especial a otros sectores para poder activar la planta de alcantarillado".

El Sr. Carvajal señala que "se hizo la solicitud de que Aguas Chañar amplíe el radio operacional en toda la comuna, no quedó plasmado en acta esa solicitud que el Concejo en pleno hiciera".

Con esas observaciones, se aprueba por Unanimidad el Acta N° 77.

3.-<u>Correspondencia recibida:</u>

3.1.-Se da lectura a Memorandum N° 008 de fecha 22 de Enero de 2015, enviado por el Sr. Alcalde (s) Don Luciano Osorio donde da a conocer a los Sres. Concejales las invitaciones que se han cursado al Alcalde titular para su conocimiento y para que puedan participar en las actividades. Así mismo, se da a conocer el Decreto de Subrogancia del Sr. Alcalde, quien se encuentra haciendo uso del Feriado Legal.

Se explica que el Memorandum fue solicitado por el Sr. Concejal Don Luis Araya

Se comenta respecto a orden de subrogancia

Don Francisco Carvajal pregunta por subrogancia protocolar, establecida en la Ley 20.742, pide apoyo al Concejo respecto al tema, "sé que viene de cerca, pero es algo por lo que hemos luchado por largo rato y aquí no se está cumpliendo, la Ley es bien clara en señalar que en ceremonias oficiales será el Concejal con primera mayoría quien haga la subrogancia protocolar en ausencia del Alcalde titular, es hora de que se cumpla, me gustaría que los demás concejales se pronunciaran al respecto".

Pide la palabra la Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo quien se refiere a la ley 20.742 e indica que "pienso lo mismo y lo hemos conversado con los demás colegas, pedimos que sea oficial y que se cumpla la Ley, en orden decreciente".

El Sr. Monardes indicó que "desde que salió la normativa hemos solicitado que se considere en acto oficiales, que al Alcalde lo represente el Concejal más votado de acuerdo a lo que dice la ley, pido que la administración lo coordine y se respete la normativa".

El Concejal Gallardo pide se baje la información a todas las instituciones de la Comuna.

El Concejal Godoy señala que "se tienen que respetar el ordenamiento, el administrador que tome nota y se cumpla".

3.2.-Carta recibida de Club Deportivo Arauco de Maitencillo, de fecha 13 de Enero de 2015, solicita al Honorable Concejo municipal un equipo de fútbol.

La carta es derivada al Alcalde titular.

4.-Principales Gestiones Municipales:

Los Sres. Concejales consultan por licitación del Festival El Camarón.

El Sr. Administrador Municipal, Don Luciano Osorio, señala que se presentaron ofertas pero aún no se hace la apertura.

El Sr. Monardes observa que en el festival de Vallenar se dieron a conocer los artistas que participarían.

El Sr. Araya pidió claridad respecto a cuánto se va a gastar en el festival, cuánto será el aporte municipal y cuánto el aporte de la empresa.

El Sr. Monardes se suma a la solicitud del Concejal Araya, en cuanto a la necesidad de conocer cuánto se va a gastar en El Camarón y cuánto las empresas aportarán y de qué forma, "el año pasado CORPBANCA puso 15 millones de pesos, yo prefiero que ese aporte sea destinado a los estudiantes que están en La Serena".

La Sra. Concejal Doña Maritza Galalrdo informa que "en una visita a DIDECO el pasado 12 de Enero, consulté sobre el camarón del año pasado y me entregaron la

siguiente información: CORPBANCA aportó 15 millones, CAP 4 millones, Guacolda 3 millones y Don Omar Campillay 3,5 millones, en total 26 millones de pesos, vi la información, toda la documentación estuvo a la vista y ordenada". Asimismo la Sra. Gallardo agregó que "esta actividad lleva 24 años, la gente lo espera, es una actividad recreativa y cultural, la gente de más escasos recursos no tienen posibilidad de ir a otros lados, de mi aparte apoyo El Camarón, porque es una forma sana de recreación y también es una actividad cultural".

Por su parte el Concejal Gallardo señala que "no debiera desaparecer una fiesta típica, si se podrían rebajar a los recursos si fuese necesario, pero participé en una reunión del camarón y si existen los recursos, no se va a dejar de hacer nada".

Se comenta respecto al tema, finalmente los Sres. Concejales reiteran solicitud respecto a gastos y aportes realizados en el Festival del Camarón 2015, lo mismo para el que se realizará este año, pidiendo al Administrador Municipal gestione la entrega de la información oportunamente de parte de Dideco, lo que respecta al evento del pasado año se requiere para el próximo Concejo, y para la información del 2015 para el viernes 27 e Febrero, fecha de la última Sesión Ordinaria del Concejo del mes.

El Sr. Godoy solicita al Sr. Administrador informe respecto a la reunión sostenida con el Subsecretario de Telecomunicaciones.

El Sr. Osorio señala que a esa reunión fue el Sr. Alcalde junto a los concejales Maritza Gallardo y Omar Monardes, por lo que solicita a ellos entreguen la información.

Los Concejales antes mencionado entregan información al respecto, y explican que se trató el tema de la conectividad de Caleta Chañaral y Carrizalillo, concluyendo que en junio habría telefonía celular en la Localidad de Carrizalillo aclarando que no va a ser gratuito y que lo más probable es que sea con la empresa de Claro.

El Sr. Monardes explica tema de licitación "hubo licitación de los tramos, 3 empresas de chile participaron y este sector se lo adjudicó Claro, el proyecto obliga abastecer a sectores rurales, donde está incluido Carrizalillo. Caleta Chañaral será incluida en una segunda licitación, el de "los 700", y ahí se incluirá a Caleta Los Bronces y Maitencillo. Todo esto es una clara señal del subsecretario respecto a la preocupación que existe de parte del Estado, por lo cual, así como a través de SERNATUR se promueve la Caleta y no tiene conectividad, este tema sea una política regional, que se envíe una nota al Intendente para que sea una política regional la solicitud de conectividad para Caleta Chañaral, hay que si o si sumar al intendente en este tema", manifestó el Concejal.

4.-<u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

4.1.- <u>Cuenta Comisión Educación:</u> Realizada el 15 DE Enero con el Departamento de Educación, Directora de Finanzas Municipal y Sres. Concejales, según informa el Sr. Godoy "nació también desde el Daem hacer el llamado para dar cuenta de la proyección en el tema educacional, se abordó la situación de la Escuela Básica Alejandro Noemi Huerta, mientras se encontraban profesores a la espera de una respuesta respecto a la continuidad de su trabajo. El DAEM dio cuenta acerca de los problemas que tiene en términos económicos y donde están los nudos críticos, los problemas financieros, entre ellos, trataba de que había exceso de horas muertas, que se pagan y no se hacen, las licencias médicas y el no retorno de los gastos hechos por el DAEM, la baja de asistencia a clases lo que significa una baja en la subvención. Se plantearon posibles modificaciones en el tema de las modificaciones horarias, prescindir de 1 profesor de Educación Física de la Escuela Alejandro Noemi. La jefa de finanzas consultó respecto a dudas del uso de los recursos y el déficit presupuestario, ya que según expresó no tenía claridad, se llegó a consenso de hacer una mesa de trabajo, colocar los antecedentes en conocimiento del Departamento de Finanzas y qué se ha hecho con los nudos críticos para disminuir los déficit, no traerlos a la mesa a fin de año cuando no hay como buscar financiamiento. De aquí se generó un cronograma de trabajo y hubo una segunda reunión".

Se comenta respecto al tema de déficit.

El Sr. Monardes pide quede en acta que "en diciembre aprobamos un Presupuesto con proyección presupuestaria, recursos y dotación docente, en Octubre envían la dotación docente que van a requerir el 2015, es lamentable que el DAEM a 20 días de

aprobado el Presupuesto nos diga q hay déficit cuando recién en abril vamos a ver si hay déficit en los colegios o no, no corresponde que el DAEM hoy día diga que hay un déficit, hay un apresuramiento del departamento al decir q hay déficit ya que hasta abril, no sabemos cuánta subvención va a llegar".

El Sr. Carvajal opina que "concuerdo con el Concejal Monardes, pero quiero valorar que en este momento hay una mesa y una actitud del Sr. Alcalde de que le llegue información a la Directora de Finanzas y ánimo de no despedir a nadie porque también implicaría modificar el Presupuesto.

Queda establecido que la Comisión de Educación se hace parte de la mesa de trabajo con la Directora de Finanzas y DAEM y participará en las reuniones agendadas en el cronograma.

El Sr. Godoy señala que "quiero clarificar, establecer bien, para que no se desvirtúe, lo que dijo el Jefe DAEM es que la subvención no cubre el gasto que tiene, lo que genera los sueldos es mayor a lo q ingresa con la subvención, lo que siempre va a provocar un déficit que es lo que se suple con el aporte municipal".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal solicita convocar a la Comisión de Fomento Productivo para tratar el tema de entubamiento de canales y pozos de AGROSUPER.

Se acuerda reunión de Comisión de Fomento Productivo para el próximo 5 de Febrero a las 15:00 a la que serán convocados la Comisión Nacional de Riego, la DGA y el Presidente de la Junta de Vigilancia.

5.-<u>Puntos Varios:</u>

5.1.- La Sra. Maritza Gallardo se refiere al problema que aqueja al Club de Adulto Mayor Amanecer de Esperanza, que funcionaba en el hospital antiguo, "desde hace dos años se viene conversando el problema de los abuelitos ya que el lugar está en serio riesgo de derrumbe, a ellos se les informó que se trasladarían a casa del Dr Sánchez y ya tienen embaladas sus cosas con esa idea, y yo supe extraoficialmente que lo más probable es que se vayan al DAEM, al ex internado. Lo que pido es saber finalmente dónde van a ir y cuándo".

El Sr. Osorio explica que "DIDECO hizo las gestiones para que se cambiaran a la casa, y ellos no quisieron porque el lugar es muy chico, en base a eso la municipalidad buscó otro lugar".

El Sr. Monardes informó que en Caleta Chañaral hay algunas fosas colapsadas y solicitó que el camión limpiafozas vaya a la Localidad los días de semana, martes miércoles o jueves, ya que el fin de semana afecta a los turistas que acuden al lugar.

En otro tema, el Sr. Monardes se refiere a respuesta del Sr. Intendente sobre carta que él enviara el 12 de Diciembre del pasado año, dónde el Concejal consultó por el alza tarifaria en el consumo de agua potable.

El Concejal Monardes da lectura a la carta y pide se entregue copia al Departamento social para que apoyos familiares trabajen los cupos de Chile Solidario que no han sido colocados en la Comuna y se pierden mensualmente. Finalmente informa que su propuesta de distribución de cupos para el año 2015 el Intendente se comprometió a ver posibilidad de analizar la ampliación de cobertura en base a los compromisos de gestión que permitan colocar el 100% de los subsidios, lo que debiese quedar zanjado en el me de Enero.

En otro tema el Concejal Araya señaló que la Comisión Social solicitó que el Municipio enviara un Oficio a la SEREMI de Salud para que la gente que no se ha conectado al alcantarillado sea visto por el organismo y hasta la fecha no se ha recibido respuesta.

El Sr. Godoy solicitó nómina de quienes no se han conectado para darles un plazo para que lo hagan.

El Concejal Gallardo solicita copia del Oficio del Municipio enviado a la SEREMI.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 18:18 hrs.